

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 5 de junio de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1361/2012.*

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 1361/2012. Negociado: 5.

NIG: 4109144S20120014926.

De: Don Eduardo Gómez Rubio.

Contra: Don José Arbona Prini, Goelco Mantenimiento, S.L., y RGM Spain Facilities Management, S.L.

#### E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1361/2012 se ha acordado citar a José Arbona Prini, Goelco Mantenimiento, S.L., y RGM Spain Facilities Management, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 3.7.14, 10,30 h, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. la Buhaira, núm. 26. Edif. Noga, 5.ª planta, 41018 Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a José Arbona Prini, Goelco Mantenimiento, S.L., y RGM Spain Facilities Management, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a cinco de junio de dos mil catorce.- El Secretario Judicial.